

**HECHO ESENCIAL**  
**EMPRESAS HITES S.A.**  
(Inscripción Registro de Valores N° 1012)

Santiago, 03 de Junio de 2013

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros

**Presente**

Ref.: Empresas Hites S.A.

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, debidamente facultado y en representación de Empresas Hites S.A. (la **“Sociedad”**), vengo en comunicar a usted, en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

En sesión de directorio de la Sociedad celebrada el día 30 de mayo de 2013, presentó su renuncia al cargo de director de la Sociedad el señor Andrés Hites Moscovich. El directorio de la Sociedad aceptó la renuncia presentada y acordó, por unanimidad, elegir como director para el cargo vacante a don Jaime Hites Weber, por el período que resta hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas de la Sociedad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Ricardo Brender Zwick  
Gerente General  
**Empresas Hites S.A.**



c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Corredores de Valparaíso